



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial POPOTLA II, clave 16-093 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000426</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
SANEAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
Descripción	
SE SOLICITA MEJORAMIENTO EMPEZANDO POR LAS CALLES DE POCITO, ESQUINA CARRILLO PUERTO (CALLES ALEDANAS) Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. - PODA DE ARBOLES Y CUANDO SE QUITE EL TOCON, AHI MISMO SEMBRAR UN ARBOL. - BALIZAMIENTO: EN LOS CRUCEROS CON SENALIZACION EN LAS AREAS DE DISCAPACIDAD Y AFUERA DE LAS CASAS DE DISCAPACITADOS, ASI MISMO EN EL AREA DEL RECOLECTOR DE BASURA (LINEA AZUL), EN LAS ESQUINAS DE LAS CALLES (LINEA AMARILLA). -BACHEO DE CALLES. -DESAZOLVE DE COLADERAS.	
Lugar de ejecución	
CALLE POCITO, ESQUINA CARRILLO PUERTO, NO APLICA	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<p>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p>  <p>MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ NOMBRE Y FIRMA</p>		<p>SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p>  <p>LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--	---